

2.12 DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL

Para alcanzar un desarrollo humano sustentable, con base en las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la presente administración promueve el progreso de cada una de las regiones del país^{1/} a través de una estrategia orientada a establecer condiciones más adecuadas para el desarrollo de la competitividad, atendiendo por una parte a la vocación de cada una de ellas para aprovechar su potencial, y por otra parte, con una estrategia de equidad para atenuar o eliminar progresivamente las desigualdades en el acceso a los indicadores de bienestar social. Para ello, se propicia una coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que considera además del fortalecimiento de sus capacidades institucionales, una mayor transferencia de facultades y responsabilidades a los estados y municipios en la ejecución de los programas de desarrollo económico y social.

- El país ha mostrado históricamente un patrón de **concentración geográfica de los asentamientos humanos** que persiste hasta nuestros días. En 2007, 56.6% de la población se encuentra ubicado en las regiones Centro-País y Sur-Sureste, en tanto que las Noroeste y Noreste agrupan 22.1% y la Centro-Occidente da cabida al restante 21.2%. En 1990 estas participaciones fueron de 56.7, 21.1 y 22.3%, en el mismo orden.
 - La **tasa de crecimiento natural** de la población a nivel nacional en 2007 es de 1.38%, aunque por regiones sobresalen la Sur-Sureste por registrar la tasa más alta (1.46%) y la Centro-País la menor (1.29%).
 - Derivado de una creciente **migración internacional**, en 2007 se observa un saldo neto negativo por 558.7 miles de personas, al que contribuyen las regiones Sur-Sureste en primer lugar, y le siguen Centro-Occidente, Centro-País y Noreste, en ese orden. Por el contrario, la región Noroeste experimenta un saldo neto positivo de poco más de 12 mil personas.
 - A consecuencia del fenómeno migratorio negativo ya señalado, la **tasa de crecimiento total** de la población en 2007 desciende a 0.85% y de igual manera acontece con las regiones deficitarias en este rubro, esto es, Noreste, Centro-País, Sur-Sureste y Centro-Occidente. Por su parte, la región Noroeste como resultado del saldo positivo muestra una tasa total de 1.50%, mayor a la natural.
 - La intensidad de la **migración interna** ha experimentado una contracción en los últimos años, mientras entre 1995 y 2000 de cada mil habitantes nueve mudaban su residencia de una entidad federativa, ahora sólo lo hacen cuatro. Se espera durante 2007, que 395 mil personas cambien de residencia de una entidad federativa hacia otra.
 - El conjunto de los 32 flujos migratorios más numerosos concentra 40% del total nacional, destacando por su volumen el que se dirige del Distrito Federal hacia el Estado de México y se espera ascienda a casi 47 mil personas, y en menor medida quienes se desplazan de Veracruz a Tamaulipas (8.8 miles), de Sinaloa a Baja California (7.6 miles) y del Estado de México hacia Hidalgo (7.4 miles), Veracruz (4.9 miles) y Puebla (4.7 miles).
 - Pese a que el Distrito Federal es receptor de cinco de las 32 corrientes migratorias más cuantiosas, su saldo migratorio es negativo, siendo el Estado de México el principal destino de población migrante al concentrar a ocho de estas corrientes. Sin embargo, ambas entidades federativas, en conjunto, y omitiendo el intercambio poblacional entre ellas, aportan 23% del total de la población emigrante nacional, mientras que captan tan sólo 9% de la emigración de las 30 entidades restantes.

GASTO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

La canalización de recursos federales a las entidades federativas que la presente administración lleva a cabo, busca alcanzar una mayor corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno para generar la infraestructura económica y social, combatir la pobreza y la marginación e impulsar un crecimiento equilibrado que mejore la

^{1/} La distribución de las entidades federativas por región considerada es la siguiente: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora); Noreste (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas); Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas); Centro-País (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Querétaro y Tlaxcala) y Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

calidad de vida de la población. En este contexto se inscribe la propuesta de Reforma Hacendaria de ampliar las facultades tributarias de los estados y municipios, así como de simplificar y mejorar los incentivos de las fórmulas de las transferencias, tanto para las participaciones como para las aportaciones.^{1/}

POBLACIÓN Y GASTO PÚBLICO POR REGIÓN, 2006-2007

Concepto	Población 2007			Gasto Público <i>Per Cápita</i> 2006-2007 (Pesos)			Gasto Federalizado Pagado al Primer Semestre de 2007 ^{2/} (Millones de Pesos)	Familias Oportunidades/ Total de Familias 2007 (Porcentajes)
	Tasa de Crecimiento Anual		Saldo Neto Migratorio (Personas)	Programable Devengado del Sector Público 2006	Federalizado Autorizado 2007 ^{1/}	Inversión Pública Autorizada 2007		
	Natural	Total						
Total	1.38	0.85	-558 691	15 935.0	7 055.0	2 199.4	396 753.2	19.7
Noroeste	1.35	1.50	12 176	12 430.9	7 397.0	1 590.6	36 376.9	
Baja California	1.45	2.86	42 286	10 128.5	6 642.3	1 312.8	11 444.5	2.2
Baja California Sur	1.39	2.60	6 483	20 364.0	10 280.4	3 683.8	2 980.7	7.8
Sinaloa	1.23	0.19	-27 486	11 938.9	7 098.0	1 444.7	10 576.1	19.8
Sonora	1.36	0.99	-9 107	14 005.2	8 005.5	1 628.0	11 375.6	9.9
Noreste	1.37	1.11	-38 798	12 527.5	6 770.6	2 357.9	56 725.8	
Coahuila	1.41	1.10	-7 791	11 181.8	6 792.7	1 236.6	9 730.1	6.0
Chihuahua	1.40	1.02	-12 941	11 708.5	6 166.5	1 533.3	11 311.3	7.1
Durango	1.43	0.43	-15 342	15 848.1	7 837.1	2 337.7	6 690.2	20.5
Nuevo León	1.31	1.30	-258	9 362.8	6 549.4	1 893.5	16 107.8	4.3
Tamaulipas	1.34	1.26	-2 466	17 267.6	7 179.0	4 820.9	12 886.4	10.5
Centro-Occidente	1.43	0.50	-207 635	8 733.9	6 514.5	1 377.8	80 685.5	
Aguascalientes	1.64	1.64	-29	11 619.7	7 734.8	976.9	4 832.5	10.0
Colima	1.25	1.34	529	25 947.5	10 524.5	2 319.2	3 483.4	11.3
Guanajuato	1.56	0.53	-51 457	7 905.1	5 367.0	1 285.3	14 474.0	20.7
Jalisco	1.39	0.85	-37 134	7 048.5	5 936.4	940.3	22 899.5	9.0
Michoacán	1.35	0.32	-66 565	7 730.8	6 542.6	1 446.3	14 455.4	28.9
Nayarit	1.24	0.29	-9 172	11 196.0	8 919.9	3 409.2	4 661.8	19.0
San Luis Potosí	1.45	0.51	-23 315	9 400.8	6 872.7	1 624.7	9 579.0	32.6
Zacatecas	1.41	-0.07	-20 492	10 603.5	8 476.8	1 763.7	6 299.9	33.7
Centro-País	1.29	0.95	-102 423	25 952.1	6 542.4	1 985.8	104 296.1	
Distrito Federal	0.94	0.08	-75 956	70 770.1	8 624.2	4 178.0	38 756.2	0.8
Hidalgo	1.39	0.55	-20 012	13 860.8	7 288.1	2 045.2	9 995.0	34.1
México	1.44	1.42	-3 075	5 320.3	4 988.5	842.2	38 687.1	11.4
Morelos	1.25	0.82	-7 018	8 656.3	6 822.0	1 278.7	5 927.0	16.8
Querétaro	1.51	1.85	5 576	10 695.5	7 249.2	1 378.5	6 738.1	19.5
Tlaxcala	1.57	1.39	-1 938	7 655.0	7 112.5	1 246.2	4 192.7	21.0
Sur-Sureste	1.46	0.71	-222 011	11 947.8	7 189.1	3 129.7	118 646.8	
Campeche	1.39	1.19	-1 541	31 107.8	10 413.8	39 512.7	4 504.3	29.8
Chiapas	1.74	1.11	-28 072	10 078.4	7 502.4	2 451.2	17 753.1	58.3
Guerrero	1.53	-0.11	-51 530	11 787.9	7 715.3	2 133.7	13 672.2	44.4
Oaxaca	1.37	-0.01	-49 022	10 910.0	7 491.7	2 169.3	16 702.2	49.1
Puebla	1.56	1.05	-28 432	6 461.0	5 606.6	1 193.2	17 275.1	31.1
Quintana Roo	1.72	3.75	24 786	9 398.7	7 701.7	1 835.0	5 093.3	17.6
Tabasco	1.48	0.55	-18 914	13 944.3	11 507.7	6 360.6	12 073.1	30.8
Veracruz	1.24	0.27	-69 813	15 197.5	6 232.4	1 681.0	24 464.7	31.9
Yucatán	1.24	1.27	527	13 674.6	7 019.5	1 793.6	7 108.8	29.3

^{1/} El total incluye 24 800 millones de pesos correspondientes a recursos no distribuibles regionalmente.

^{2/} El total incluye 22.2 millones de pesos correspondientes a recursos no distribuibles regionalmente.

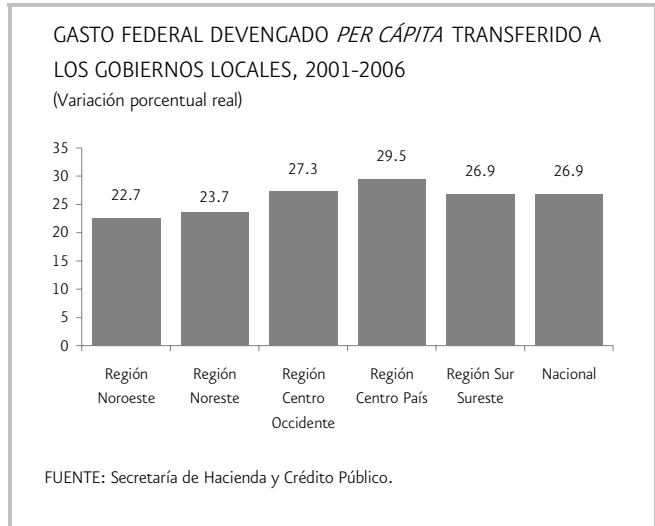
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006, Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2007, Consejo Nacional de Población.

^{1/} Más información al respecto se presenta en el numeral 2.2.4 Fortalecimiento del Federalismo Fiscal.

- En 2006 el **gasto programable devengado del sector público per cápita** ascendió a 15 935 pesos, y se destaca notablemente la región Centro-País en la que dicho gasto supera en 62.3% a la media nacional, en tanto que las demás regiones se ubican por debajo de este parámetro, siendo la Centro-Occidente (8 734 pesos) en la que se observa el menor nivel, el cual apenas rebasa la mitad del promedio del país.

- Entre 2001 y 2006 el **gasto federalizado devengado per cápita** a los gobiernos locales aumentó en 26.9% en términos reales, y por regiones se observa un comportamiento similar, aunque la Centro-País (29.5%) supera ligeramente dicho parámetro.

- Los recursos federalizados autorizados para 2007 fueron de 746 352.4 millones de pesos y su distribución porcentual por región muestra una mayor participación de la Sur-Sureste (29.7%), en la cual se localizan algunos de los estados con menor índice de desarrollo humano, seguida de las Centro-País (27.3%), Centro-Occidente (20.2%), Noreste (14%) y Noroeste (8.9%).^{1/} En términos *per cápita* el promedio alcanza los 7 055 pesos, y se ubican por encima del mismo las regiones Noroeste y Sur-Sureste, en tanto que las demás se encuentran debajo.



- Al primer semestre de 2007, el gasto federalizado pagado ascendió a 396 753.2 millones de pesos, canalizándose a las regiones Centro-País y Sur-Sureste más de la mitad de tales recursos (56.2%).

- La **inversión pública federal** autorizada para 2007 en términos *per cápita* asciende a 2 199.4 pesos, y en el comportamiento regional destaca la Sur-Sureste (3 129.7 pesos), en tanto que la Centro-Occidente (1 377.8 pesos) es la que muestra el menor nivel respecto del promedio nacional.
- Por medio del Programa Oportunidades se brinda apoyo a familias de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas consistentes en becas para estudios de educación básica y media superior, apoyos económicos y suplementos alimenticios con el propósito de mejorar el nivel de bienestar de las familias incorporadas a este Programa. En 2007, la proporción de **familias beneficiarias de Oportunidades** respecto del total de familias en el país, representa el 19.7%, mayor en 8.5 puntos a la cobertura de 11.2% alcanzada en el año 2000; sobresalen en 2007 los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero cuyos porcentajes son 58.3, 49.1 y 44.4% en ese orden.

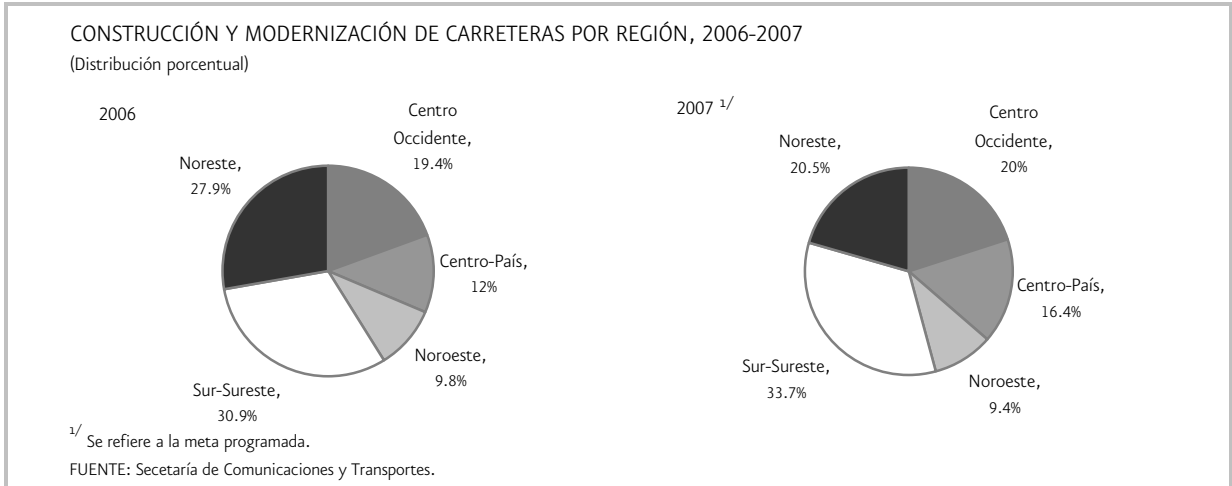
PROMOCIÓN DEL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE BANOBRAS

- Mediante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), se promueve también el desarrollo de proyectos de infraestructura a lo largo del país. Al mes de junio de 2007, la distribución regional^{2/} de los municipios atendidos por BANOBRAS registra que 35% de los mismos se ubica en la Zona Centro, 21% en la Zona Norte, y el 44% restante en la Zona Sur del país. Esta distribución geográfica de los municipios atendidos refleja el propósito de integrar al desarrollo nacional a un número cada vez mayor de ellos, ofreciendo productos adecuados a sus necesidades que les permitan desarrollar proyectos de infraestructura socialmente rentables.
- Al mes de junio de 2007, BANOBRAS otorgó crédito a estados y municipios por un total de 3 083.5 millones de pesos, menor al monto de 3 771.5 millones de pesos registrado a junio de 2006. Esta disminución es el resultado del propósito de atender a aquellos sectores que no tienen fácil acceso al

^{1/} Para la determinación de las participaciones porcentuales no se consideran 24 800 millones de pesos asentados en el rubro no distribuido regionalmente.

^{2/} La clasificación regional adoptada por BANOBRAS considera las siguientes zonas: Centro que comprende los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro; la Norte con los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas; y la Sur que incorpora los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

financiamiento brindado por la banca comercial, y permitir que otros intermediarios financieros privados atiendan a sectores que les sean atractivos.



INFRAESTRUCTURA CARRETERA REGIONAL

- Un factor clave para promover un mayor dinamismo económico en las regiones consiste en generar **infraestructura carretera**. En 2007, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) programó construir y/o modernizar 3 615.3 kilómetros de carreteras federales, autopistas, caminos rurales y carreteras alimentadoras, siendo la región Sur-Sureste la más beneficiada con una participación de 33.7%, seguida por las regiones Noreste, Centro-Occidente, Centro-País y Noroeste, en ese orden.
 - Con relación al año previo, la meta programada representa un crecimiento de 98.1%, y por regiones destacan los incrementos de las Centro-País (169.2%) y Sur-Sureste (116%), seguidas de la Centro-Occidente (104.1%), Noroeste (91.2%) y Noreste (45.9%).
 - Entre enero y julio de 2007, se avanzó en la construcción y modernización de 408.6 kilómetros de carreteras y caminos rurales, registrando la mayor participación las regiones Centro-Occidente y Sur-Sureste con 29% y 25.8%, respectivamente, y en menor medida las regiones Centro-País (19.3%), Noreste (17.1%) y Noroeste (8.8%).

FONDO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

- A través del Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), el Gobierno Federal mediante distintas modalidades, promueve una mayor participación del sector privado en el **desarrollo de proyectos de infraestructura básica**, con el propósito de potenciar los recursos públicos en áreas como las concesiones de autopistas de cuota o infraestructura hidráulica.
 - Dentro de los proyectos carreteros y ferroviarios, en 2007 sobresalen los citados a continuación: Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; Arco Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México; Autopista Arriaga-Ocozocuatla; Autopista Tepic-Villa Unión; Autopista Saltillo-Monterrey; Autopista Morelia-Salamanca; Libramiento de Tecpan, Guerrero; Libramiento de Reynosa, Tamaulipas; Autopista Durango-Mazatlán; Irapuato-La Piedad (Liberación de Derechos de Vía); Nuevo Necaxa-Tihuatlán; Autopista Amozoc-Perote.
 - Durante enero-junio de 2007, la inversión en proyectos con cargo al patrimonio del FINFRA registró un monto de 2 562.6 millones de pesos.

PROYECTOS APOYADOS POR EL FINFRA, 2007 ^{1/}
(Millones de pesos)

Tipo de Proyecto	Apoyo FINFRA	Inversión Pública Estatal y Municipal	Inversión Privada	Total
Túnel sumergido de Coatzacoalcos ^{2/}	374.7	498.7	950.5	1 823.9
Proyectos carreteros y ferroviarios ^{3/}	2 122.7	0.0	4 461.5	6 584.2
Planta de residuos sólidos ^{4/}	65.2	0.0	111.6	176.8
Total	2 562.6	498.7	5 523.6	8 584.9

^{1/} Se refiere al periodo enero-junio.

^{2/} El proyecto se desarrolla en el estado de Veracruz.

^{3/} Los proyectos se desarrollan en varias entidades federativas. La inversión privada en carreteras corresponde a los tramos de Amozoc-Perote; Irapuato-La Piedad y el proyecto ferroviario. Los restantes corresponden a obra pública.

^{4/} El proyecto se desarrolla en el estado de Chiapas. Durante el periodo que se informa no hubo desembolsos por proyectos hidráulicos.

FUENTE: Fondo de Inversión en Infraestructura.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

- La **inversión turística privada** en el periodo enero-junio de 2007 se estima que alcanzó 2 765.2 millones de dólares, superior en 33.9 por ciento a la del mismo periodo del año anterior, mediante la cual se impulsó el desarrollo de 170 proyectos, entre los que destacan los realizados en centros de playa, en la frontera norte y en el Mundo Maya, con participaciones de 63.2, 32.1 y 4.7%, en el mismo orden. Las entidades federativas con los mayores montos de inversión son Baja California, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora.
- Por su parte, la **inversión pública** en el sector turismo autorizada para 2007 se ubicó en 1 023.9 millones de pesos y se canaliza principalmente a los siguientes proyectos:
 - Ampliación del Sistema Integral de Comunicación para la Atención al Turista, de la Corporación Ángeles Verdes.
 - Construcción de un muelle de cruceros en Cabo San Lucas, Baja California Sur.
 - Infraestructura y superestructura turística y urbana; estudios y servicios relacionados con las mismas y adquisición de reserva territorial en los Centros Integralmente Planeados (CIP) de Cancún, Huatulco, Ixtapa, Los Cabos y Loreto.
 - Programas de Obras y Servicios en la Escalera Náutica del Mar de Cortés.
 - Programas de Obras y Servicios en Barrancas del Cobre y Costa Maya.
 - Proyecto Turístico Integral “Marina Cozumel” en Quintana Roo.
 - Programa de operación del CIP Cancún en Quintana Roo.
 - Bolsa de Reserva Territorial para Nuevos Proyectos.

AVANCES EN LA OPERACIÓN DE PROYECTOS DETONADORES DEL DESARROLLO REGIONAL

- La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Unidad de Desarrollo Regional, impulsa **acciones vinculadas a proyectos estratégicos** como puertos interiores, proyectos industriales-energéticos, de desarrollo turístico, entre otros; que además de atraer inversión local e internacional e impactar en más de una entidad federativa, tengan efectos positivos en la calidad de vida de las personas que están involucradas en la zona de influencia de dichos proyectos.
 - Durante este año la SEDESOL participa en el estudio de dichos proyectos, entre los que se puede mencionar los siguientes:
 - **Programa de Desarrollo Regional Sustentable de la Franja de Baja California y Sonora.** Derivado de la ejecución del Puerto Punta Colonet, la SEDESOL promoverá el desarrollo regional con atención a la población de menores ingresos que se establecerá en la zona del Puerto y la que habita en las comunidades que componen la franja de Baja California y la zona costera de Sonora. Lo anterior, a partir de identificar los proyectos productivos de mayor viabilidad social, económica y ambiental que benefician a la población de menores ingresos.
 - **Efectos en los patrones de organización espacial en la península de Yucatán ocasionados por las concentraciones de la actividad económica en el corredor Cancún-Chetumal.** Con el estudio que se prevé realizar a finales de 2007, se contará con proyectos productivos de mayor viabilidad social, económica y ambiental que benefician a la población de menores ingresos con una perspectiva regional en la península de Yucatán.
 - **Programa de Desarrollo Regional Sustentable de Turismo Rural en el Istmo de Tehuantepec.** El enfoque de desarrollo regional en este estudio permitirá contar con una serie de proyectos productivos de alto impacto social que benefician a población en situación de pobreza que habita en esta región del país.

PLAN PUEBLA PANAMÁ

En el mes de abril de 2007 se convocó a una Cumbre del Plan Puebla Panamá (PPP) en Campeche, en la que se revisó el mecanismo y se acordó su fortalecimiento. De esta forma, México renovó su compromiso de imprimir una nueva dinámica al Plan que lo consolide como un instrumento eficaz de desarrollo regional integral que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población y los niveles de competitividad de la región mesoamericana.

- Entre diciembre de 2006 y agosto de 2007 pueden destacarse los siguientes avances concretos:

- Se acordó un programa de fortalecimiento institucional que incluye una mejor articulación con los diversos mecanismos regionales, el establecimiento de mecanismos homogéneos de gestión de proyectos, la priorización y depuración de la cartera, y la incorporación de temas como biocombustibles y cambio climático.
- Se inició la construcción del Puente Internacional Río Hondo (entre México y Belice) y las mejoras en el Paso Fronterizo El Ceibo-El Naranjo (entre Tabasco y Guatemala), para agilizar el tráfico comercial y potenciar el desarrollo de proyectos de turismo en la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas.
- Se suscribió el II Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional en Centroamérica, para dar viabilidad a las transacciones de compra y venta de electricidad dentro de la red que se construye a través del Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica (SIEPAC), México y Colombia.
- Se incorporó a la agenda regional la experiencia colombiana en la producción de etanol y biodiesel.
- Se integró la entidad regional de operación técnica y comercial de redes y servicios de la Red Troncal de Fibra Óptica de la Autopista Mesoamericana de la Información, que se construirá sobre la infraestructura del SIEPAC.
- Se gestionó el financiamiento para la elaboración del proyecto del Capítulo Centroamericano del Programa Mesoamericano de Vigilancia Epidemiológica.
- Se avanzó en la articulación de esfuerzos para asegurar la compatibilidad de insumos y herramientas en la integración del Atlas Mesoamericano de Riesgos y Peligros de Desastres Naturales, a fin de construir un sistema integral de datos que permita establecer medidas de prevención y respuesta.
- En lo que corresponde propiamente al Capítulo México del PPP, se promovió la integración de una Agenda para el Desarrollo del Sur-Sureste, que comprende el establecimiento de cadenas de alto potencial productivo, la generación de empleos que garanticen un desarrollo sustentable, la formación de capital humano, y el fomento de infraestructura de transporte intermodal de clase mundial, así como el desarrollo de centros logísticos.
 - Se avanzó en la identificación de una cuenca forestal industrial que contribuirá en la disminución del calentamiento global, así como a la generación de oportunidades de crecimiento y desarrollo en el Sur-Sureste.
 - Se impulsó la constitución del Centro de Articulación Productiva del Sur-Sureste de México en Puebla.
 - Se adquirieron insumos para el Proyecto de Prevención y Control de Paludismo, Dengue, Dengue Hemorrágico y Enfermedad de Chagas, y en materia de prevención de desastres, se adquirieron equipos de alta capacidad para apoyar a la región en la elaboración de una red informática interactiva entre las unidades de protección civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres.